



**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
GRAL. ZARAGOZA, NUEVO LEÓN  
ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021**



General Zaragoza, N.L a 29 de Noviembre de 2018.

ACTA No. 4

En la sala de cabildo de la Presidencia Municipal se llevó a efecto la presente sesión ordinaria del R. Ayuntamiento siendo la siendo las 14:00 horas del día 15 de Noviembre del 2018, la cual se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del acta de la sesión anterior.
3. Presupuesto de Ingresos 2019.
4. Segunda modificación del presupuesto de Egresos 2018.
5. Asuntos Generales.

Lista de Asistencia

Soledad Rodríguez Cerda  
Venancio López Montoya  
Verónica Aburto Márquez  
Andrés Pérez Flores  
Juana María Soto Celis

Primera Regidora  
Segundo Regidor  
Tercera Regidora  
Cuarto regidor  
Primera Regidora de Representación Proporcional  
Segunda Regidora de Representación Proporcional  
Sindica Primera  
Secretario del Ayuntamiento  
Tesorero Municipal  
Presidente Municipal

Diana del Carmen Paredes Soto

Claudia Nohemí Pineda Medellín  
Juan Antonio Rojas Vázquez  
Carlos Anselmo Grimaldo Rodríguez  
Arq. Juan Arturo Guevara Soto

*[Firmas manuscritas de los regidores y funcionarios]*

Claudia Nohemí Pineda  
Soledad Rodríguez Cerda  
Verónica Aburto M.

El secretario del Ayuntamiento le da lectura al acta de la sesión anterior firmando todos de acuerdo.

El C. Presidente Municipal le da lectura al escrito dirigido al Republicano Ayuntamiento por el Tesorero Municipal C. Carlos Anselmo Grimaldo Rodríguez en donde éste, en cumplimiento al Artículo 33, fracción III, inciso b de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, pone a consideración el proyecto de Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2019 el cual quedaría de la siguiente manera:

**PRIMERO.**

**MUNICIPIO DE GENERAL ZARAGOZA, N.L.  
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS  
PARA EL EJERCICIO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019  
(Valores en pesos)**

CONCEPTO	MONTO
IMPUESTOS	320,000.00
DERECHOS	100,000.00
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACC., EDIF.	0.00
PRODUCTOS	200,000.00
APROVECHAMIENTOS	10,000.00
PARTICIPACIONES	47,870,000.00
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	14,000,000.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	3,900,000.00
FONDO DESCENTRALIZADO	3,600,000.00
<b>TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>70,000,000.00</b>
OTRAS APORTACIONES	00.00
CONTRIBUCION DE VECINOS	00.00
FINANCIAMIENTO	3,000,000.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>73,000,000.00</b>

**SEGUNDO.** Se solicita que cuando el Municipio recaude cantidades superiores a las que resulten conforme a los lineamientos establecidos en el Artículo Primero, el Presidente Municipal podrá